

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION EN EL ESTADO DE ZACATECAS



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Oficio No. : PFFPA/38.3/8C.17.4/0214-18
Expediente: PFFPA/38.3/8C.17.4/0001-18

Zacatecas, Zac., a 11 de Junio de 2018

C. ING. JOSE VALENTIN ZUÑIGA HERNANDEZ
INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES ADSCRITO
A LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del TRECE al TRECE de JUNIO del año en curso, para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación EN MATERIA DE FORESTAL en específico en: ATENDER PETICION DE MINISTERIO PUBLICO, en los municipios de: GRAL. FRANCISCO R. MURGUIA, ZAC., en el vehiculo ZA-03, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 42, 43 y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de FORESTAL.

Se agradecera a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE ZACATECAS.



ING. MARÍA DEL ROCIO SALINAS GODOY

C.c.p. Minutario.

000171



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Delegación Zacatecas



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
 NOMBRE DEL COMISIONADO: José Valentín Zúñiga Hernández
 LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipio, Gral. Francisco R. Murguía, Zac.
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 13 de Junio de 2018

SINTESIS:

En cumplimiento a las instrucciones giradas en el oficio de comisión PFFA/38.3/8C.17.4/0214-18 de fecha 11 de Junio de 2018. Me traslade al Municipio de Gral. Francisco R. Murguía, en el estado de Zacatecas. Con la finalidad de realizar actos de inspección, vigilancia y verificación en Materia Forestal en específico atender petición de Ministerio Público, donde se generó la Valuación de daños para el predio rustico (Rancho Santana) propiedad del C. Servando Carrera Beltrán por el hechos de remoción vegetal en una superficie de 1,000 m². Tal actividad se llevó a cabo en las coordenadas geográficas Latitud Norte 23°56'47.01 y Longitud Oeste 102°12'13.63". El lugar sujeto a la inspección no se encuentra infraestructura en donde se pueda facturar. Se anexa localización mapa de ubicación.

Comisión se realizó en el vehículo ZA-03

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 120.00	Desayuno	13/06/18
					\$ 120.00	Comida	13/06/18
					\$ 72.50	Otros	13/06/18
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	312.50
					TOTAL	\$ 312.50	

ATENTAMENTE REVISÓ

 ING. JOSÉ VALENTIN ZUÑIGA HERNANDEZ
 BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES

Vo. Bo.

 ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS GODOY

000171

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.